de propios, p.ª que de los caudales que tuviese mas
existentes entregue al S.r Alcalde Fran.co Palazon
Pinero doscientos R.s vellon p.ª que los remita á
la corte y á poder de dho Agente, recoxiendo
el correspondiente Rezivo

Tambien se a manifestado por el S.r Gines Belda que
Jph Belda Casales Vez.o de esta Villa y comisario
que al Interbenido en la paga de el canuto que se
ha coxido se an gastado segun pareze p.r la Re-
lacion Jurada que á presentado un mill sietez.os vein-
te y ocho R.s y q.e mrs. v.on desde luego resolbio esta Villa
se despache libram.to contra el mayordomo de propios
para que de los efectos que huviesen mas prom-
tos entregue dha cantidad al expresado Josef
Belda Casales, recoxiendo el Rezivo correspon-
diente

Asimismo por dho S.r Rex.or decano se hizo presente
como D.n Ant.o Jph Ballesteros apoderado de los
zesonarios de Bitoria y D.n Josef Ruvio apode-
rado de la testamentaria de la ex.ma S.ra condesa
que fue de Baños, zensalistas; a manifesta-
do, como esta Villa se alla atrasada en las
pensiones anuales; y deseando esta Villa saver
el estado de sus atrasos, acordo nombrar por
comisario a dho S.r Alcalde Fran.co Palazon p.ª que
haga la liquidacion de dhos atrasos, con dhos
apoderados, sirviendose dho S.r comisario por
aora y hasta tanto que aian caudales, en-
tregar un mill R.s vellon a dho D.n Josef Ant.o
Ballesteros y al expresado D.n Josef Ruvio
un mill seiscientos y veinte R.s vellon, reco-
xiendo los Rezivos correspondientes, y en
su vista se despache libram.to correspondien-
te contra dho mayordomo; con lo que se concluio
este acuerdo, lo firmaron de sus mrdes los que su-
pieron. Doy fee

Gines Belda

Jph Belda Bernal

Fran.co Palazon Pinero

Pedro Lopez

Ante mi
Luis Perez de Calero

Notas en fortuna y entrue el Marzo de este año; Nota se despacho D.n Alvaro Gran.do que se mandase
el ex.mo hize saber el acuerdo de este dia
p.r lo q. le toca a Antonio Palazon Ma-
yordomo de propios lo que se le dio